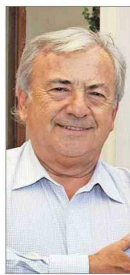


Fecha: 15-06-2025
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo B
 Tipo: Noticia general
 Título: **Caso Australis: Presidente de Joyvio viajó a Chile y declaró ante la Fiscalía**

Pág.: 13
 Cm2: 399,3

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida



Isidoro Quiroga, ex-
 dueño de Australis.



Shaopeng Chen, pre-
 sidente de Joyvio y di-
 rector de Australis.

Antes lo hizo por videoconferencia

Caso Australis: Presidente de Joyvio viajó a Chile y declaró ante la Fiscalía

Con total hermetismo, Shaopeng Chen, el presidente de Joyvio Group, conglomerado chino dueño de la salmoneira Australis, aterrizó en Chile el lunes 12 de mayo. El también director de Australis, vino al país a declarar por primera vez en persona, ante el Ministerio Público, en el juicio que desde 2023 enfrenta a la salmoneira y al grupo asiático con el empresario Isidoro Quiroga, exdueño de Australis.

El grupo chino acusa a Quiroga de ocultar información sobre infracciones ambientales y el incumplimiento de los límites máximos de producción de la salmoneira. Piden la devolución de los US\$ 921 millones que pagaron a mediados de 2019 por la firma, y además otros US\$ 300 millones por daños y perjuicios. La defensa de Quiroga ha asegurado que no ocultó información y que la gigante china conocía toda la información de la empresa.

El 15 de enero, el Ministerio Público formalizó al empresario por eventuales delitos de estafa y administración desleal.

En el marco de la ofensiva legal, Shaopeng Chen estuvo en el país durante tres semanas. Se embarcó de regreso a China el domingo 1 de junio.

Ya había venido antes a Chile. La primera vez lo hizo cuando Australis presentó la autodenuncia por sobreproducción ante la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), en octubre de 2022.

Y desde que estalló el conflicto con Quiroga, en 2023, es la segunda vez que Shaopeng declara ante la justicia chilena. En 2024, lo hizo por videoconferencia y, ese mismo año, también declaró en el tribunal arbitral —en el marco del juicio arbitral que las partes mantienen en el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago— por la misma vía.

Esta vez, declaró de manera vo-

luntaria ante la fiscal Constanza Encina, el miércoles 14 de mayo, durante el día completo, revelan cercanos a la investigación.

Asesorías e Inversiones Benjamín, el holding ligado a Isidoro Quiroga, reaccionó a la reciente declaración de Shaopeng a la Fiscalía. "Shaopeng Chen reconoció en su última declaración ante fiscalía que él mismo recibió desde un comienzo la información que supuestamente habría sido ocultada; y que el informe LUA, que Joyvio había dicho al tribunal arbitral que no existía, que ahora sí existía".

Visita a planta en el sur

Como parte de su estadía, Shaopeng viajó al sur del país, a visitar la planta Dumestre que Australis tiene en Puerto Natales, instalación que es controvertida y emblemática en el marco del juicio que mantiene el grupo chino con Quiroga. Ello, por cuanto Joy-

vio invirtió ahí US\$ 110 millones para producir 100 mil toneladas anuales —que dicen era lo que les habría transmitido Quiroga que se podía producir cuando les vendió la salmoneira—, pero hoy la planta opera a menos de la mitad de esa capacidad, por restricciones de producción.

Luego, Shaopeng se trasladó a Puerto Varas, donde están las oficinas de Australis. Ahí se reunió con los trabajadores de la compañía.

Y para revisar la estrategia legal, en Santiago el mandamás de Joyvio se reunió con el equipo de abogados de Australis y Joyvio, representados por los estudios Bofill Escobar Silva; Russi & Eguiguren y Albagli & Zaliasnik.

Arbitraje: julio, mes clave

Semanas decisivas enfrenta el juicio arbitral que inició Joyvio contra Quiroga, en el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara

de Comercio de Santiago (CAM).

El laudo comenzó a mediados de 2023 y actualmente el tribunal —que preside Pedro Pablo Vergara y que además integran Andrés Jana (designado por Joyvio) y Ramón Cifuentes (nombrado por Quiroga)— hizo un llamado a las partes a conciliación, etapa obligatoria dentro del arbitraje.

Ese proceso está abierto, no se ha cerrado, revelan cercanos. Las mismas fuentes aseguran que si las partes no arriban a un acuerdo entre junio y julio, prácticamente se descarta la posibilidad de conciliación. "Julio es un mes clave para ver si las conversaciones avanzan o no. Si llegado ese mes no hay avances concretos, es señal potente de que el tribunal deberá fallar", plantean conocedores.

En ese escenario, preliminarmente, la sentencia del tribunal arbitral podría conocerse la primera quincena de agosto, estiman involucrados en el caso.